



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 2985
Pucón, 24/06/2014

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : VICTOR FERNANDO RIQUELME RIFFO Rut
La cantidad de \$ : 1,000,000 UN MILLON DE PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE JUNIO DE 2014 SEGUN D.E. N° 262 DEL 29/01/2014-
Fecha de Pago : 24/06/2014

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row 1: BOLETA HONORARIOS, 102, 30/06/2014, 1,000,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include: 215-21-04-004-000-000 PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS, 531-04-00-000-000-000 Otros Gastos en Personal, 215-21-04-004-000-000 PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS, 111-02-14-000-000-000 BANCOESTADO MUNICIPAL, 214-11-03-000-000-000 10 % RETENCIONES DE IMPUESTO, Sumas Iguales, 2,000,000, 2,000,000

REFRENDACION

Table with 4 columns: Cuenta, 215-21-04-004-000-000, Presupuesto Vigente, 718,357,000, Total Comprometido, 680,811,729, Saldo x Comprometer, 37,545,271

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS